



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002695

Las condes, 08 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1945/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ER. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261945 OTD	1945 08/06/2026	SARA VILLASECA CONTRERAS		2152601002	84.319	
DS 261945 OTD	1945 08/06/2026	SARA VILLASECA CONTRERAS		2152601003001	5.415	89.734
TOTAL					89.734	89.734

La cantidad de :
OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 89.734

